Ñ	TA	M	ED
	4 m 7		M I N G

PROTOCOLO DE INSTALACIÓN

Código: REG-AT-INST-03 24 de Enero 2019 Página 1 de 2

1. FECHA: 03-06-2019 Hora Inicio: 18:12	Hora Término: 19:35	ROTOCOLO: 1378
2. LUGAR DE INSTALACIÓN: El tranque 12344	clepto III Instalación	Capacitación <u>X</u>
5a72 life		
3. INSTALAPOR DISQUEST	Nombre: Victor, Frombold	
Nombre: Aucro Auco	Mail: Frombold 9/90 000	mail.com
Teléfono de contacto:	Teléfono: 4/290672	:

5. Lista de dispositivos instalados (denominación, nombre del dispositivo, número de serie, ID del dispositivo y función)

	LIGHT BEL DIGGOOTIVO	NÚMERO DE SERIE	ID .	SECCIÓN Y FUNCIÓN
UBICACIÓN	NOMBRE DEL DISPOSITIVO		\bigcirc i	5250.011.1.0110.011
	Home letter 46	52929	01	1 5 11
Yosillo HAB	Dimmer 2	295650	06	Suz Posillo
Posillo Hab.	By Pass	106772370		62
1/1/1	DW. seusor	103944	11	Puerta Acceso
	Hotion Seusor	E11.040	16	Seusos
tosillo HAD.	Darta Just	5215002736		- Joneson
·	ROUTE DUNK	0210002736	<u></u>	
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	<u> </u>			
		<u> </u>		
			<u></u>	
		<u> </u>		
		•		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	<u> </u>			
		<u></u>		
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		



PROTOCOLO DE INSTALACIÓN

Código: REG-AT-INST-03 24 de Enero 2019 Página 2 de 2

6. Registro de conformidad: ins	stalació	n, configuración, pruebas operacion	ales y	/ 08 /	apacitación del sistema FIBARO.	1
El sistema se encuentra con la hora oficial.	7	Todos los dispositivos nombrados.	7	/	Pruebas funcionales de todos los módulos.	
NTP: Shoa.	7	Habitaciones nombradas.	1		Se dejó el lugar de la Instalación limplo y ordenado.	
Sistema Geolocalizado.		Dispositivos configurados correctamente.	#	7	Las cajas eléctricas se dejaron cerradas	1

Capacitación	1		/	
Funcionamiento de módulos instalados		Acceso remoto		/
Escenas	1	Ciaves internas		/
Creación usuarios	1	Dispositivos configurados correctamente.		
Panel de alarma				

Una vez finalizada la instalación, al usuario se le recomienda cambiar la contraseña de administrador de su Home Center por seguridad. Se suglere que la cóntraseña contenga letras mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales, con un largo mínimo de 6 caracteres. Se informa que una vez hecha esta modificación, TAMED no tendrá acceso a la nueva contraseña, por lo que en caso de asistencia remota es necesario volver a las contraseñas de este producto. Lo anterior por políticas de privacidad y seguridad vigentes.

Confirmo la correcta instalación, configuración, revisión y correctas pruebas operacionales y capacitación de hasta 2 horas en la gestión básica del Sistema.

Nota: Para Soporte y Garantía comunicarse al fono: 02 28486547 y mail: soporte@tamed.global

Observaciones:

Firma del Us

TAMED SPA

Importación, exportación, comercialización e instalación de artículos tecnológicos, capacitación y asesorías en instalació

Av. Las Condes 9460, Of. 1504

Las Condes, Santiago - Región Metropolitana

Tel.: (+56) 2 2848-6547

ventas@tamed.cl - www.tuhogarinteligente.cl

RUT: 76.295.486-9

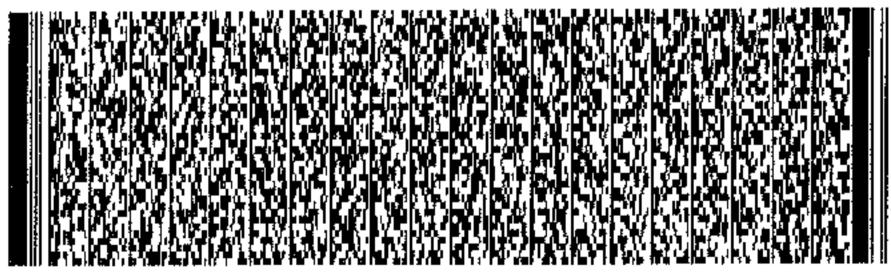
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA

Nº 1.398

S.I.I. SANTIAGO ORIENTE

INMOBILIARIA CENIT EL TRANQUE LIMITADA Miguel Claro 195 Of 806		RUT	76.390.245-5	
		Fecha	03/06/2019	
Providencia, Santiago		Forma de pago	Transferencia Bancaria	
Inmobiliaria.		Motivo	Otros traslados no venta	
Por cuenta de	Emisor a instalaciones del cliente			
Dirección	Jazzlife 1, dpto 111 Lo Barnechea, Santiago			
	Miguel Claro 19 Providencia, Sa Inmobiliaria. Por cuenta de	Miguel Claro 195 Of 806 Providencia, Santiago Inmobiliaria. Por cuenta de Emisor a instalaciones del cliente Dirección Jazzlife 1, dpto 111	Miguel Claro 195 Of 806 Providencia, Santiago Inmobiliaria. Por cuenta de Emisor a instalaciones del cliente Dirección Jazzlife 1, dpto 111	

Cantidad	Código	Producto	Unidad	Precio Unitario	Total
1	lleben	Kit Inicial: HCL x1, Motion x1, Dimmer x1, Bypass x1, D/W café x1, Router x1.	UN	0	
1	Adaptador01	Adaptador schuko	UN	0	
		Traslado			
					·
	<u> </u>			NETO	
				IVA 19%	



Timbre Electrónico SII

Res. 66 del 18/07/2014 - Verifique documento: www.sii.cl

TOTAL

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).